



# ORGANIZACIÓN TEMPORADA 2020/2021 PISCINA MUNICIPAL BOADILLA DEL MONTE

Última actualización: Octubre 2020

## Índice

Introducción .....	2
Entrada a la instalación .....	2
Natación infantil .....	3
Natación adultos, mayores, rehabilitadoras y terapéuticas .....	3
Clases colectivas de agua .....	4
Clases colectivas de sala y ciclo indoor .....	4
Medidas preventivas .....	4
Nado libre .....	5
Nota final.....	5

## INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por Mistral 2010 si coordinado desde la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.

La prioridad ante toda acción o actuación en la prestación de servicios deportivos en la Piscina debe ser la garantía que minimice el riesgo de posibles contagios tanto en la población usuaria como en el personal laboral.

Este documento se podrá actualizar según evoluciones las normativas sanitarias.

## ENTRADA A LA INSTALACIÓN

1. Procura mantener la distancia de seguridad si al entrar encuentras que hay algún tipo de aglomeración en la puerta.
2. Usa las medidas de desinfección del calzado que se han instalado en la entrada de la forma que indican los carteles de uso.
3. Desinfecta tus manos de forma concienzuda con el gel hidroalcohólico antes de entrar en contacto con cualquier objeto (mostrador, ordenador, torno...) o parte estructural de la instalación como las paredes.
4. Evita permanecer en las zonas de paso o de recepción y mantén la distancia mínima de seguridad interpersonal en todo momento.
5. Se establecerán controles de temperatura en los accesos a las zonas de actividades.
6. El uso de mascarilla es obligatorio en toda la instalación. Sólo se podrá estar sin mascarilla en las clases de natación y nado libre, la cual se retirará en el último momento antes de acceder al agua. En Matronatación, la persona acompañante llevará mascarilla en el agua.

## **NATACIÓN INFANTIL**

1. Se han ajustado los grupos, asignación de número de calles y ratios de toda la escuela infantil con el objetivo de minimizar las concentraciones en los vestuarios.
2. Los primeros días de clase se realizarán las subidas de nivel que correspondan.
3. La permanencia en los vestuarios, tanto al entrar como al salir, no podrá exceder de los 10 minutos. Se recomienda, cuando sea posible, traer el bañador puesto de casa.
4. Se fomentará la autonomía de los usuarios, evitando la entrada de acompañantes. Sólo podrá entrar un acompañante por niño. Rogamos que, en caso de hermanos en el mismo horario, entre un solo acompañante por todos (siempre que sea posible).
5. Se ruega puntualidad. Si crees que vas a llegar tarde te recomendamos que no accedas.
6. Las duchas de los vestuarios no se podrán usar. Tampoco estarán disponibles los secadores.
7. Se recomienda no traer carros infantiles (en caso de necesidad habrá que dejarlos en el pasillo de acceso a los vestuarios). Así mimos, se evitará la entrada de bicicletas, patines...
8. Habrá habilitadas dos duchas en la playa para un uso rápido.
9. El VESTUARIO INFANTIL Nº1 es de uso exclusivo para las clases de Gorro Blanco. También podrá ser usado por las clases de Matronatación (que dispone también de masculino, femenino e infantil nº2).
10. Se habilitarán espacios delimitados en la playa para la zona de espera.
11. Está establecido un sentido único de circulación dentro de la zona de playa.

## **NATACIÓN ADULTOS, MAYORES, REHABILITADORAS Y TERAPEÚTICAS**

1. Se han ajustado los grupos, asignación de número de calles y ratios con el objetivo de minimizar las concentraciones en los vestuarios.
2. Los primeros días de clase se realizarán las subidas de nivel que correspondan.
3. La permanencia en los vestuarios, tanto al entrar como al salir, no podrá exceder de los 10 minutos.
4. Se ruega puntualidad. Si crees que vas a llegar tarde te recomendamos que no accedas.
5. Las duchas de los vestuarios no se podrán usar. Tampoco estarán disponibles los secadores.
6. Habrá habilitadas dos duchas en la playa para un uso rápido.
7. Todos los grupos de 3 días pasan a ser de 2 días: L-X-V pasan a L-X.
8. Los grupos de natación que empezaban a partir de las 20:20 comenzarán 10 minutos antes (20:10, 20:50 y 21:30).
9. Se habilitarán espacios delimitados en la playa para la zona de espera.
10. Está establecido un sentido único de circulación dentro de la zona de playa.

### CLASES COLECTIVAS DE AGUA

1. Se han ajustado los grupos al aforo permitido (10) y es obligatorio el uso de mascarillas dentro de la clase. Además, la duración de las clases pasa a ser de 40 minutos.
2. La permanencia en los vestuarios, tanto al entrar como al salir, no podrá exceder de los 10 minutos.
3. Se ruega puntualidad. Si crees que vas a llegar tarde te recomendamos que no accedas.
4. Las duchas de los vestuarios no se podrán usar. Tampoco estarán disponibles los secadores.
5. Habrá habilitadas dos duchas en la playa para un uso rápido.
6. Se habilitarán espacios delimitados en la playa para la zona de espera.
7. Está establecido un sentido único de circulación dentro de la zona de playa.

### CLASES COLECTIVAS DE SALA Y CICLO INDOOR

1. Se han ajustado los grupos al aforo permitido (15 en sala y 10 en ciclo indoor) y es obligatorio el uso de mascarillas dentro de la clase. Además, la duración de las clases pasa a ser de 50 minutos en sala y 45 minutos en ciclo indoor. Incluyendo en este tiempo la recogida y desinfección del material. El espacio entre clases de utilizará para ventilar y desinfectar las salas.
2. En los grupos que exceden el aforo, contactaremos con los afectados para proponerles soluciones.
3. Se recomienda no usar los vestuarios. Habrá habilitada una ducha en cada vestuario para casos de gran necesidad. No estarán disponibles los secadores.
4. Se ruega puntualidad. Si crees que vas a llegar tarde te recomendamos que no accedas.
5. Os recomendamos traer la esterilla de casa.
6. Es **obligatorio** el uso de toalla (recomendamos dos; una de ellas lo suficientemente grande para cubrir la esterilla). En caso de no traer toalla no se podrá acceder a la actividad.

### MEDIDAS PREVENTIVAS

1. Se mantendrá el material de las clases correctamente desinfectado.
2. Aumentaremos la ventilación de la zona de piscina, sala de actividades, sala de ciclo indoor así como otros espacios de la instalación.
3. La ludoteca, zona de espera, sauna y rayos uva permanecerán cerrados.
4. En el acceso a la instalación habrá alfombra para desinfectar el calzado.
5. Por diferentes puntos de la instalación habrá dispensadores de hidrogel, jabón y toallitas.
6. No se podrán usar los grifos de la instalación para llenar botellas de agua.

## **NADO LIBRE**

1. Consultad el cuadro de nado libre disponible en la página web.
2. Habrá momentos del día en los que no estará permitido el nado libre para controlar el aforo.
3. El cuadro de nado libre se actualizará en función de la disponibilidad de espacios. Comenzaremos con más restricciones e iremos haciendo los ajustes necesarios.
4. Cuando coincida nado libre con alguna actividad en el vaso pequeño, este vaso no podrá ser usado para nado libre, sin excepciones.
5. Los turnos de nado libre podrán ser de 40 o 50 minutos, estará especificado en el cuadro. Se seguirán las indicaciones del socorrista para abandonar el vaso.
6. La permanencia en los vestuarios, tanto al entrar como al salir, no podrá exceder de los 10 minutos.
7. Las duchas de los vestuarios no se podrán usar. Tampoco estarán disponibles los secadores.
8. Habrá habilitadas dos duchas en la playa para un uso rápido.
9. Está establecido un sentido único de circulación dentro de la zona de playa.
10. No se prestará ningún tipo de material para nado libre.

## **NOTA FINAL**

De antemano sólo podemos agradecer vuestra comprensión y esfuerzo para que todas estas medidas junto con la responsabilidad de cada uno hagamos que la estancia en la Piscina Municipal de Boadilla del Monte sea lo más segura para todos.